DIARIO de la MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
REDACCION y ADMINISTRACION
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
Teléfonos: Administración
U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción
U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3.er piso) Santa Fe, Martes 6 de Octubre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — N.º 7339

Fué sencillamente grandiosa la recepción que anoche se tributó al General A. P. Justo

A la hora de la partida se congregó otra muchedumbre en el Central Argentino

Conversando con el General

Nadie, por mucho optimismo que tuviera, ha podido sospechar que el pueblo de Santa Fe se iba volcar en la estación del Ferro Carril Central Norte para presentar sus saludos y sus vítores al candidato a Presidente de la República, general don Agustín P. Justo.

Mucho antes de la hora fijada para la llegada del tren que conducía al ilustre viajero — las 21 — ya un numeroso público había invadido los andenes y hacía cola en el hall, aguardando pacientemente la entrada del convoy. Hasta en el techo de un tren que estaba estacionado negreaba la concurrencia y los vitores al nombre del general Justo y del doctor Héctor S. López, estallaban entusiastas y vibrantes, poniendo una fuerte nota de entusiasmo en los asistentes.

Entre tanto, llegaron las 21 horas, luego algunos minutos y hasta la media hora sin que el tren apareciera. Recien a las 21.35 se divisó las luces de la máquina y entonces la gritería y los vitores no tubieron límites.

LA LLEGADA

Cuando el convoy se detuvo toda esa masa humana — se calculaba una 7 mil personas — como un formidable oleaje se movió hacia el coche donde se sabía que venía el candidato. A éste le era materialmente imposible descender y cuando pudo hacerlo, estaba entre mar de gentes que lo arrastraba, aplaudiendo delirantemente y así fué llevado hasta las vías balostrada, haciéndose penosísima la marcha.

Las banderas argentinas de un comité se agitaban sobre las cabezas y parecían alegrarse de ese acto tan genuinamente democrático, en que todas las clases sociales se nivelaban en el afán de esa tan ferviente bienvenida.

Así salió, estrujado, sacudido, llevado en un formidable avance hasta la calzada donde tomó el auto que había de conducirlo hasta el Central Argentino.

Se colocaron dos banderas argentinas a cada lado del coche y un racimo humano tomó colocación como pudo en los estribos y guarda barros. En tal forma desfiló por calle San Martín precedido y acompañado por una larga columna de automóviles en que veían damas y caballeros. Desde algunos balcones y no obstante lo avanzado de la hora se le arrojaron ramos y puñados de flores.

LA DESPEDIDA

Si grande y vibrante fué la recepción, no lo fué menos la despedida, en el Central Argentino, donde numerosas personas le estrecharon la mano y a otras tantas les fué imposible hacerlo por impedírselo la multitud.

A las 22.30 partió el tren, que había retrasado media hora su salida, mientras de la masa humana allí reunida estallaban frenéticos aplausos y vítores.

DOS PALABRAS CON EL GENERAL

Momentos antes de salir el convoy pudimos cambiar dos palabras con el general, en nombre de SANTA FE, quien se mostró profundamente complacido de la grandiosa recepción que le ha tributado esta ciudad, la que — nos dijo — lo ha impresionado por la espontaneidad y calor que ha puesto de manifiesto.

Igualmente, agregó, las provincias del Norte se han pronunciado en favor de la fórmula antipersonalista en forma que no me deja la menor duda de alcanzar un triunfo rotundo en todas ellas.

Tales fueron las breves palabras cambiadas con el señor general Justo, a quien acompañaba un grupo de amigos santafecinos y otros que lo han acompañado por el Norte.

Antes de finalizar el mes el candidato estará nuevamente en esta ciudad, a fin de pronunciar un discurso referente a la política que ha de seguir si llega al gobierno.

EN LAGUNA PAIVA

Mucho tiempo antes de la llegada del tren empezó a congregarse en el andén gran cantidad de público el que al arribo del viajero fué extraordinariamente numerosa.

Una delegación de señoras y niñas subió al tren a saludar al candidato a quien obsequiaron en nombre del pueblo y los obreros ferroviarios con grandes ramos de flores.

Hizo uso de la palabra dando la bienvenida el Dr. Riquelme en representación del pueblo y de los trabajadores.

Luego el general Justo agradeció con frases sentidas y vivamente impresionado por la recepción de que fué objeto, prometiendo al pueblo en general que si llega a ser exaltado a la presidencia hará obra de provecho para el país y no en beneficio de unos elegidos; y en particular prometió a los obreros del riel atender todos sus pedidos encuadrados en la razón y la justicia y mejorar su situación dentro de la actual ley de jubilaciones.

Despidiéndose en forma cordial y elocuentísima dando al pueblo un abrazo en uno de sus hijos de blusa lo que emocionó vivamente a la multitud.

El General Justo y el inten dente municipal señor Cruz, conversan en el coche en que viaja el candidato presidencial.

Del Gral. Agustín P. Justo al doctor Héc. tor S. López

El Dr. Héctor S. López, recibió anoche, el siguiente telegrama del general Agustín P. Justo, fechado en Junín:

Muy agradecido a su telegrama que me ha producido gran satisfacción. No esperaba otra cosa del acendrado espíritu de patriotismo de los santafecinos. Magnífica jira. Salúdalo afectuosamente. — Gral. JUSTO.



Una comisión de personas caracterizadas que fueron a despedir al General Justo a su paso por la estación de Santo Tomé.



La enorme multitud que acompañó al distinguido viajero a la salida del andén de la estación del F. C. Central Norte.

Están camino de Montevideo los exilados

SE LLEVAN GRATO RECUERDO DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 5. (Austral). — A las 17 horas partió de este puerto para Montevideo, el transatlántico "Campana", en el que viajan los políticos argentinos Alvear, Pueyrredón, Güido y Tamborini.

Los referidos políticos manifestaron a los periodistas cariocas el grato recuerdo que se llevan del país y su reconocimiento por todas las atenciones recibidas.

SE REUNIO la CONVENCION RADICAL CIVILISTA, AYER

Se canceló la candidatura a vice gobernador del Sr. Beristain

FUERON ELECTOS LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES Y A ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE DE LA NACION. — EL DOCTOR MENCHACA NO ACEPTO SU CANDIDATURA A DIPUTADO. — LA REUNION DE ANOCHE

EL SEÑOR CALIXTO RODRIGUEZ CANDIDATO A VICE-GOBERNADOR

De acuerdo a lo dispuesto por el [Co]mité Provincial en su reunión del [...]nero de Iturrieta, se reunió ayer [la] convención provincial del partido [ra]dical tendencia civilista, con el ob[jeto] de constituir sus autoridades y [tra]tar la orden del día que compren[de] la elección de candidatos a electo[res] de presidente y vice y candidatos [a di]putados nacionales a sostener la [...]pación para las próximas eleccio[nes] de noviembre.

[Se] pasó lista de los convencionales [pres]entes, habiendo en el recinto 46 [de e]llos, que era nlos siguientes:

[D]r. Benjamín Ocampo, Gregorio To[polev]sky, Rafael Peralta Ramos, doc[tor] Juan Espiro de Larrechea, A. Bus[ama]nte M. Díaz Echevere, José C. Ca[...]as, Domingo Tettamanti, José De [...] G. Neuman Cafferata; Alberto [Cast]añeda; doctor José Hoffman; J. [...]erol; Jorge R. Acuña; Alberto [M]olina; F. Bulrich; Lucas Busat[...] Pedro Escasia; Félix Duarte; C. [...]ci; Gabino Carnaval; doctor [...] A. Otaño; Alberto A. Ron; M. [Rodr]íguez Araya; Leopoldo Chacame [...] Camera; Juan B. Moschino, A. [Danie]l Cardozo; Pío J. Juala; Víctor [...]a; doctor José A. Chiodi; Nata[...] lorjani; Miguel Casaña; N. Car[...] Andrés Rinaldi; Juan Aguirre; [...] Acuña; D. Barbero; Ricardo J. [...]er; D. Luis Deriel; Mauricio [...]off.

[PR]ESIDENTE PROVISO[R]IO—

[El] Dr. Espiro de Larrechea, que [en] este momento estaba provisoria[mente] en la presidencia, actuando co[mo se]cretario el señor Eliseo Gimé[nez]. El Dr. Larrechea informa a la [asamb]lea que corresponde la elección [de] presidente provisorio. El Dr. [...]o propuso al Dr. Benjamín [Ocamp]o, quien fué designado por una[nimida]d, por lo cual se hace cargo de [la pre]sidencia provisoria actuando co[mo sec]retario el Dr. Espiro de Larre[chea].

[Infor]ma la presidencia que es nece[sario de]signar una comisión de pode[res pa]ra que estudie las credenciales [de los] nuevos convencionales.

[A m]oción de uno de los delegados [se fac]ulta al presidente para desig[nar la] comisión, la cual quedó cons[tituida] por los señores Dr. Daniel Cardozo, Dr. Arturo Romero Acuña e Ismael Peralta Ramos.

SE APRUEBAN TODOS LOS PODERES—

Poco después se expidió la comisión de poderes, informando en nombre de la misma el Dr. Cardozo, quien manifestó que de acuerdo al decreto de reorganización dado últimamente por el Comité Provincial correspondió la elección de nuevas autoridades en los departametnos San Lorenzo, General López, Caseros, Rosario, Iriondo, Constitución y Garay, habiéndose realizado la reorganización en todos los departamentos menos en San Lorenzo.

Como no hay ninguna observación que hacer, aconseja se aprueben todos los poderes, lo que así se hace.

LA MESA DIRECTIVA DEFINITIVA—

Correspondiendo la elección de la mesa directiva de la Convención, el señor Rodríguez Araya propuso para presidente al Dr. Benjamín Ocampo lo cual fué aceptado por aclamación.

Pero luego se resolvió que sería conveniente que las designaciones se hicieran de acuerdo a las prescripciones de la Carta Orgánica, es decir por votación secreta.

El presidente invita a los convencionales a que pasen a un cuarto intermedio para después proceder a votar.

...anudada la sesión, se procede a la votación, realizando el escrutinio los mismos que formaron la comisión de poderes.

Anuncióse luego el resultado, quedando constituida la mesa directiva de la Convención en la siguiente forma:

Presidente: Dr. Benjamín Ocampo

Vice Presidente: Dr. Alberto C. Molinas.

Secretarios: Dr. J. Espiro de Larrechea y J. Cuffia.

UNA DECLARACION DE LA CONVENCION—

El Dr. J. Espiro de Larrechea da lectura al siguiente proyecto de declaración, que fué aceptado por unanimidad, después de pequeñas modificaciones en el texto:

1o. Declarar que la Unión Cívica Radical de Santa Fe, de acuerdo al artículo 1o. de la Carta Orgánica, está identificada con la fórmula proclamada por la Convención Nacional.

2o. Declarar igualmente que los electores que se elijan y los diputados nacionales que salgan de sus filas, quedan obligados a ajustar su conducta a las resoluciones que dictara la Convención Nacional.

3o. Ante los hechos que son de pública notoriedad, se hace indispensable que los candidatos a la gobernación y vice proclamados, manifiesten su solidaridad con el partido y en tal sentido, como una apremiosa necesidad, les exige el sacrificio de manifestar hoy antes de las 16 horas, un pronunciamiento al respecto".

POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS—

El Dr. Daniel Cardozo mociona en el sentido de que se designe a la presidencia para que solicite la libertad de los presos políticos señores David S. Pagano, Dr. Antonio Habichayn y Dr. Alfredo Grassi. Aprobado por unanimidad.

A esta altura de la sesión se hace presente el Convensional Nazareno del Monte.

SE PASA A CUARTO INTERMEDIO—

Correspondía entonces proceder a dar cumplimiento a la orden del día, resolviéndose, después de un cambio de ideas, pasar a un cuarto intermedio hasta las 14 horas para proceder a la elección de candidatos a electores de presidente y vice y a diputados nacionales.

POR LA TARDE

Por la tarde a las 15.30 horas reanudóse la sesión, presidiendo el titular Dr. Benjamín Ocampo.

Lee el presidente la orden del día, resolviéndose pasar a un cuarto intermedio para luego votar.

LA CONTESTACION DEL SEÑOR BERISTAIN—

En ese momento llega un telegrama del candidato a vice gobernador señor Francisco Beristain, en contestación al que le fuera enviado, de acuerdo a la declaración aprobada por la convención a la mañana.

Por la secretaría se da lectura al telegrama, que estaba concebido en los siguientes términos:

"Recibí telegrama, debiendo manifestarle qu oportunamente plantee ante quienes corresponda una situación de orden provincial que debe resolver la Junta y la Convención que proclamaron mi nombre como integrante de la fórmula gubernativa. Saludo atte. — Francisco Beristain".

La nota fué puesta a consideración de la convención originando un debate en el cual intervinieron varios señores convencionales. El señor Rodríguez Araya dice que la contestación del señor Beristain está concebida en término ambiguos y que no constituye un pronunciamiento como el que se le ha pedido. Cree por lo tanto que el señor Beristain se halla comprendido dentro de la resolución del Comité Nacional y que corresponde se le cancele la candidatura.

LA NOTA RESPUESTA DEL Dr. ESTANISLAO M. LOPEZ—

Pocos minutos más tarde llega la nota del candidato a gobernador Dr. Estanislao M. López, a la cual se da inmediatamente lectura.

La nota del candidato estaba concebida e nlos siguientes términos:

"Señor Presidente de la Convención Provincial, Dr. Benjamín Ocampo.

"Tengo el honor de dirigirme al señor presidente y acusar recibo de su nota de la fecha, que me comunica la resolución de esa convención y me solicita mi pronunciamiento respecto a ella desde mi posición de candidato del partido a la gobernación de Santa Fe.

Sin la menor vacilación manifiesto al señor presidente mi solidaridad con la resolución adoptada.

Entiendo ante todo que la unidad de propósitos que nos animan para darle a la provincia y al país, la mejor y más sana de nuestras energías de ciudadanos, tiene que desenvolverse dentro de la disciplina necesaria para hacer eficaz esa acción dentro del orden partidario y fuera de él, en el orden político general de la república.

Esto que llamo disciplina en el orden partidario, no es sino un aspecto de una disciplina moral que hemos de cultivar todos, para bien del país; el acatamiento y respeto a la ley, como medio de auspiciar y consolidar el orden jurídico de la república.

Soy en la actualidad un exponente del partido para la lucha comicial. Permaneciendo en él, no puedo ser sino solidario con él.

Lo dicho con respecto a la resolución de la fecha, lo hago extensivo al programa de acción que debe desarrollarse en el gobierno. La aceptación que manifesté antes de ahora, la ratifico en esta oportunidad.

Espero dejar contestada claramente su nota y me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Estanislao M. López".

Terminada la lectura de la nota, la asamblea estalló en una salva de aplausos que duró varios minutos, como demostración de la simpática acogida dispensada a las palabras del candidato a gobernador.

EL ASUNTO BERISTAIN

Acallados los aplausos, se entra nuevamente a discutir la contestación del señor Beristain, tomando la palabra el Dr. Noguerol Armengol, quien dice que la contestación desautoriza a la convención y por lo tanto aquél se ha colocado dentro de la resolución del Comité Nacional del partido, por lo que corresponde la cancelación de la candidatura a vice gobernador del señor Beristain.

Rodríguez Araya dice que se debe cancelar la candidatura sin más trámite.

El convencional Alvarez dice que hay que ir con más cautela, que no es posible tomar una resolución precipitada, debiendo ante todo consultar las facultades que tiene la convención para pronunciarse al respecto.

Noguerol Armengol insiste en que la contestación del señor Beristain está concebida en términos evasivos por lo cual opina que éste está dentro de los términos de la resolución del Comité Nacional y debe cancelársele la candidatura.

El Dr. Chacama dice que la convención no está autorizada para tratar este asunto, que incumbe únicamente por el artículo 45 d ela Carta Orgánica al Comité Provincial.

Rodríguez Araya insiste en la cancelación de la candidatura.

El Dr. Cardozo toma la palabra y dice que por circunstancias especiales no quería tomar parte en el debate, pero que talvez una explicación suya pueda variar el criterio de los convencionales. En efecto, dice que el señor Beristain había aceptado su candidatura e nbase de la unión partidaria y como esta unión había desaparecido como consecuencia de los últimos acontecimientos, cree que el señor Beristain va a renunciar y posiblemente su renuncia sea recibida esa misma tarde.

Hicieron uso de la palabra varios convencionales, unos alegando el derecho de la convención de juzgar la conducta del señor Beristain y otros en contra, hasta que el delegado Alberti Castañeda propone que se haga una espera de una hra hasta ver si el candidato a vice gobernador hace llegar su renuncia, para entonces poder entrar a discutir nuevamente el asunto y con más elementos de juicio.

El temperamento propuesto es aceptado, resolviéndose entonces procede ra la elección de candidatos.

LA COMISION ESCRUTADORA—

La presidencia designó una comisión escrutadora compuesta por Díaz Echevehere, L. Deriel y Neumann Cafferatta.

Luego de un breve cuarto intermedio se pasa a votación.

LOS CANDIDATOS A ELECTORES—

Hecho el escrutinio, se obtuvo el siguiente resultado:

Dr. Benjamín Ocampo 42 votos; Dr. Diógenes Hernández 41; Dr. Gerardo Goyenechea 43; Dr Antonio Habichayn 44; Dr. Alberto C. Molina 44; Sr. Leónidas Leguizamón 44 Dr. José A. Ghioldi 44; señor Lorenzo Echazarreta 44; señor Arturo J. Saurit 37; señor Martín Oliver 43 Dr. Manuel Díaz Echevehere 44; señor Inocencio Vasquez 43; señor Manuel Pesoa 43; señor Eduardo Dogues 44; señor Víctor Vilela 43; señor Raúl Paniza 44; señor Sebastián García 43; señor Carlos A. Fouiker 44; señor Oscar Antillo 43; señor D. Defaurel 39; Dr. Enrique M. Mosca 41; señor Julio C. Goyan 43; Dr. Raúl J. Cello 44; señor Humberto Corbo 44; señor Juan Plan; señor Alberto J. Paz 35; Dr. Raúl Pujato 26; Dr. A. Daniel Cardozo 14; Dr. Gregorio Topolesky 27; Justo Peralta 10; Peralta Ramos 21; Juan Aguirre 11; Dr. Miguel Angel Celloi; señor C. Bruils Carreras 1; y A. Rinaldi 2.

Para resultar electos exige la carta orgánica dos tercios de votos de los presentes. De acuerdo a ello quedan proclamados los 26 nombrados en primer término, debiendo procederse a nueva votación para elegir los dos que faltan para completar la lista.

Hecha una segunda votación y el escrutinio correspondiente, fueron electos el Dr. Gregorio Topolesky con 44 votos, y Dr. Raúl Pujato con 43 votos; completándose así los 28 candidatos a electores de presidente y vice de la nación.

SE ELIGEN CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES—

Proclamados los candidatos a electores, la presidencia indica que deben elegirse ahora candidatos a diputados nacionales. Se pasa a votar.

La comisión escrutadora llena su cometido y da lectura de los ciudadanos que han obtenido votos, que son los siguientes:: Dr. Juan Luis Ferrarotti, 43 votos; doctor Clodomiro Hernández, 43; Dr. Romeo Bonazzola, 40; Dr. Manuel J. Menchaca, 42; Dr. Arturo Romero Acuña, 42; señor Calixto Rodríguez, 34; señor Alejandro Nogués, 44; doctor Luis A. Derieul, 38; señor Albino Boero, 37; doctor Carmelo Piedrabuena, 42; Dr. Julio A. Busaniche, 29; señor Guillermo Bertotto, 28; doctor José A. Ghioldi, 7; J. Vrillaud, 27; Dr. Juan B. Cuffia, 2; Dr. Benjamín Ocampo, 5; señor David S. Pagano, 5; Dr. Lorenzo de la Torre, 4; Domingo Tettamantti, 2; doctor Pedro J. Alcácer, 19 y doctor Torcuato Arzeno, 14.

Obtuvieron los dos tercios los 10 primeros, quedando electos.

Como faltan tres para completar la lista, se pasa a una nueva votación, obteniéndose el resultado siguiente: Guillermo Bertotto, 32; J. Vrillaud, 34; Dr. Julio A. Busaniche, 29; doctor Torcuato Arzeno, 14; doctor Daniel Cardoso, 1; Dr. E. de Larrechea, 1; Dr. P. Alcácer 19 y Domingo Tettamantti, 1. Resultaron electos el señor José Guillermo Bertotto y el señor J. Vrillaud, faltando aún uno para completar la lista.

Como se quería respetar una convención tradicional, por la que siempre se han elegido en partes proporcionales a las zonas norte y sur de la provincia, se convino en que el candidato a elegirse fuera ahora uno del norte. Se nombró una comisión para que se apersonara al Dr. Julio A. Busaniche y le requiriera aceptar su designación. Obtenida la conformidad de éste, se procedió a una tercera votación que dió el siguiente resultado: doctor Julio A. Busaniche 33 votos; doctor Torcuato Arzeno, 7; doctor Pedro Alcácer, 3; en blanco, 1. Resultó electo el doctor Julio A. Busaniche.

La presidencia da lectura de la lista proclamada de candidatos a diputados nacionales, que es la siguiente:

Dr. Juan Luis Ferrarotti.
Dr. Julio A. Busaniche
Dr. Clodomiro Hernández
Dr. Romeo Bonazzola.
Dr. Manuel J. Menchaca.
Sr. José G. Bertotto.
D. Arturo Romero Acuña
Sr. Calixto A. Rodríguez
Sr. Alejandro F. Nogues
Dr. Luis A. Derieul.
Sr. Albino Boero.
Dr. Carmelo Piedrabuena
Sr. J. Vrillaud.

El presidente de la Convención proclamó los candidatos, siendo recibidos los nombres de los mismos con calurosos aplausos.

OTRA VEZ EL ASUNTO BERISTAIN—

Nuevamente se entró a discutir el asunto relacionado con la situación del señor Beristain dentro del partido.

El doctor Gregorio Topolevky pide la palabra y pregunta al presidente si se ha recibido la renuncia del señor Beristain, como candidato a la vicegobernación de la provincia.

En caso negativo propone dar por cancelada dicha candidatura aplicándole a la misma los considerandos del decreto último sancionado por el Comité Nacional y se proceda, previo cuarto intermedio que fijará la Honorable Convención, a la elección de un nuevo candidato a vice.

El doctor Chacama informa que ha telefoneado al doctor Clodomiro Hernández para que entreviste al señor Beristain y le pida un pronunciamiento categórico, habiendo contestado éste que había presentado su renuncia a la convención que se reuniera en el City Hotel, que es la única que él reconoce como legal.

El señor presidente pone a consideración de la asamblea lo informado por el doctor Chacama.

El doctor Romero Acuña dice que la convención no ha recibido comunicación oficial alguna con respecto a la renuncia del doctor Beristain y que tampoco hay candidato a vice gobernador, por lo cual se puede entrar a elegir nuevo candidato, pero sin necesidad de aplicar sanción alguna.

El doctor Casañas apoya lo que dijo el doctor Romero Acuña y dice que se debe proceder con cautela, por lo tanto no es necesario la aplicación de sanción alguna. Propone se le recabe una nueva reafirmación de principios y solidaridad partidaria al señor Beristain, que pase la Convención a un cuarto intermedio hasta saberse el resultado y proceder en consecuencia.

El Sr. Rodríguez Araya dice que el requerimiento ya está hecho y que el señor Beristain, según lo ha manifestado el doctor Chacama, ha dicho claramente que no reconoce otra convención que la del City, lo cual quiere decir que el señor Beristain esta complicado en la maniobra indigna que ha traido como consecuencia los últimos acontecimientos.

Se produjo un breve debate en el cual intervinieron varios delegados. El señor Guala dice que lo que corresponde es que la convención resuelva si puede o no entrar a tratar la situación del señor Beristain y al

(Continúa en la pág. 5)



Se reunió la convención bajo la presidencia del doctor Benjamín Ocampo, quien aparece aquí con el secretario, doctor Larrechea.

[NU]EVAMENTE SE REUNIO AYER LA [CO]NVENCION DEL PARTIDO DEMOCRATA - SOCIALISTA

[El c]andidato a diputado, Dr. Diez Rodríguez, re[t]iró su renuncia. — Se eligió candidato a elector al Dr. Passeggi Cullen

[Nu]evamente se reunió ayer en [el loc]al del Comité Central, la [Conve]nción del Partido Socialis[ta co]n el objeto de tratar la re[nuncia] presentada por el candi[dato a] diputado, doctor Conrado [Diez] Rodríguez.

[Baj]o la presidencia del señor [...]to Carballo, actuando de [secre]tario, el señor Oscar T. An[...], con la asistencia de 45 [conve]ncionales, se declara abier[to el a]cto, pasándose de inmedia[to a t]ratar la citada renuncia, la [que se p]asó a votación. Termina[da ést]a, por el rechazo votaron [...] por la aceptación 9.

[DESI]GNACION DE UNA COMISION

[Que]dando por lo tanto recha[zada l]a renuncia, se facultó a la [presid]encia para que designara [una co]misión, la que debía entre[vistars]e con el doctor Diez Ro[drígue]z y solicitar a éste el re[tiro de] su dimisión. Dicha comi[sión q]uedó constituida por los [señores] doctor José Eduardo [Passeg]gi Cullen, señor Luis To[rres y] doctor Mario Mosset Itu[rraspe]. De inmediato se pasó a [cuarto] intermedio.

[Al r]egreso de la comisión, el [señor] Torres, en nombre de la [misma] informó a la Convención [que el] doctor Diez Rodríguez ha[bía reti]rado su renuncia. En con[secuenc]ia se le proclamó por [aclamac]ión, candidato a diputado [por el] departamento La Capital.

[NOMB]RAMIENTO DE NUEVO [CAN]DIDATO A ELECTOR

[A con]tinuación, por secretaría, [se da l]ectura a la renuncia pre[sentada] por el candidato a elec[tor de] Gobernador y Vice, señor [...] Pérez.

[Despué]s de un breve cambio de [ideas], en el que toman par[te lo]s convencionales, se re[suelve, d]ado el carácter de indeclinable, aceptar por unanimidad la renuncia citada.

En consecuencia, se pasa a votación, para designar nuevo candidato a elector, siendo elegido por 26 votos el doctor José Eduardo Passeggi Cullen. Obtuvo 19 votos, el señor Alejandro Echarte Iriondo.

En definitiva, el Partido Demócrata Socialista, se presentará en las próximas elecciones provinciales, con la siguiente lista de candidatos:

A senador, doctor Rafael J. Villanueva. A diputados: doctor Conrado Diez Rodríguez, doctor Tomás Montes, señor N. Blanco Boeri. A electores: doctor J. E. Passeggi Cullen; señor Conrado L. Frutos, señor Carlos Gollán Galvez, señor Luis S. Torres.

VOTO DE PROTESTA

A moción del convencional Echarte Iriondo, se aprobó dar un voto de protesta, por considerar arbitrarias las detenciones ordenadas por la Intervención nacional, contra los conocidos políticos radicales, Dr. Antonio Habichayn y señor David Pagano.

También se resolvió, pasar a la Junta Departamental, una moción, para que ésta efectúe una declaración en el sentido de que el Partido Demócrata Socialista, está en desacuerdo con dichas detenciones y con los nombramientos que realiza la Intervención Nacional en las jefaturas de policía de los departamentos, por considerarse que los mismos se efectúan con el sólo objeto de no dejar votar libremente a los ciudadanos.

A las 21 horas se dió por finalizada la convención, luego de hacer uso de la palabra el candidato a diputado por el departamento Belgrano, señor F. Linares.

LA RESOLUCION DEL COMITE NACIONAL DEL RADICALISMO HA VENIDO A QUEBRAR LA UNIDAD AUSPICIADA POR TODOS EN SANTA FE

La observación de algunos dirigentes del radicalismo santafecino y el poco tacto de los hombres de Buenos Aires, empeñados en mantener el sistema de las "altas direcciones", que anarquizara al partido e ntodo el país y en Santa Fe provocara la división de 1930 al imponer candidatos sin ambiente popular, ha traído como consecuencia la resolución publicada ayer integramente por nosotros.

Esa medida que podrá estar basada en prescripciones de la Carta Orgánica, tan sobada cuando conviene coloca al partido en una situación de inferioridad a como estaba y en vísperas de los comicios más importantes que ha conocido el país.

El desmembramiento está producido de hecho a causa de ese tajo, que secciona a la agrupación, y que pudo evitarse si se hubiera puesto cordura por los pretendidos dirigentes nacionales y con tiempo hubiera llegado una comisión a colmar los ánimos excitados, pues nadie ignoraba las divergencias internas existentes desde el momento en que se habló de candidaturas a Presidente de la República, ya que en la fórmula provincial no había discrepancias.

Hoy, quieran o no verlo los hombres responsables de esta situación, se le da a la alianza demócrata-socialista una chance inesperada por esa agrupación, que hbia llegado a conformarse con obtener la minoría de electores y diputados nacionales. Dividido como está el partido posiblemente las tres fraciones estarán representadas en los colegios electorales y saldrán fórmulas de transacción, al menos en la provincia y tendremos gobernantes que normalmente quien sabe si el pueblo hubiera votado. En la nación ya se sabe que el binomio Alvear-Güemes será vetado, de modo que la candidatura del general Justo se reafirmará y llegará al día de la elección con mayoría asegurada.

El personalismo infiltrado en la reorganización general habrá conseguido ser elemento discordante en daño de la tranquilidad general y del éxito del partido, que pudo asegurarse a no haberse empeñado la dirección en retrotraer las cosas a antes del 6 de setiembre.

Así se presentan las cosas en estos momentos, cuando debiera haberse cuidado la unidad tan recientemente formada cuando se proclamó la fórmula del teatro "Moderno".

La masa ciudadana ve estas cosas con desaliento y nautralmente debe venir una desorientación en las filas. Claro es que todo ello no influirá en el éxito final de la fórmula antipersonalista, sobre todo después de la jira triunfal que su primer término acaba de realizar por las provincias del Norte.

Los errores en política se pagan caro y ya lo veremos co nel que comentamos, lamentando no se haya tenido la suficiente calma y la sagacidad necesaria para no llevar al partido a quebranse frente mismo a los futuros comicios, dando lugar al surgimiento de candidaturas sorpresivas como las que en su hora hemos de ver, ya que será difícil que ningún partido obtenga el número suficiente de electores para hacer triunfar las propias.

Eso será en definitiva lo que el Comité Nacional habrá conseguido por no mediar a tiempo a solucionar las dificultades vistas por todos, menos por quienes tienen el deber de estar con la mirada puesta en todo el panorama de la nación.

Ahora ya definidos los distintos puntos de vista solo nos resta esperar que hablen las urnas y ojalá de ellas salgan los gobernantes que necesita la patria en estas circunstancias en que una catástrofe económica y financiera acecha al país.

El Administrador de los FF. CC. del Estado

Se ausentó ayer a Paraná

El Administrador de los FF. CC. del Estado Teniente Coronel Pedro G. Rocco, quien realiza una gira por diversos puntos de las líneas de esa Empresa, se ausentó ayer a Paraná, donde pronunciará esta noche una conferencia en el cine Urquiza de esa ciudad, sobre el estado general de los FF. CC. hasta el 12 de Octubre del corrien te año.

El citado funcionario, el martes próximo vendrá nuevamente a esta ciudad a fin de pronunciar otra conferencia sobre el mismo tema.

Solicitaron al M. de I. Pública el pago de las becas

Alumnos de la Escuela de Comercio

Una comisión integrada por varios alumnos de la Escuela de Comercio de esta capital "Domingo G. Silva", se entrevistaron ayer por la tarde con el Ministro de Instrucción Pública, a quien solicitaron el pago de las becas que la provincia adeuda a varios de ellos; desde el mes de marzo.

El doctor Pastor, prometió a los citados alumnos adoptar las medidas convenientes a fin de satisfacerlos.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado, informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 3.35.

En consecuencia, el río se encuentra estacionado.

El calado admisible del puerto era de 23' pies, 9" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario de 21' pies 6" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 3.47.
Itá Ibaté: 1.72.
Posadas: 1.39.
Ituzaingó: 1.02.
Pto. Aguirre: 9.66.

El D. del Instituto de Psiquiatría de la Fac. de Rosario

Dará una conferencia en ésta el jueves próximo

El Director del Instituto de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la ciudad de Rosario doctor Lanfranco Ciampi, dará el jueves próximo a las 18 horas una conferencia en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, la que tendrá por tema, "Niños anormales y retardados.

En esta conferencia, que es patrocinada por el Departamento de Extensión Universitaria, ha sido apoyada por el Consejo General de Educación el que ha invitado al magisterio de ésta, para que concurra a la misma.

Instalación de nuevas escuelas de la Ley Láinez

Fueron autorizadas por el Ministerio de I. Pública

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió a conocer ayer una resolución, concediendo autorización, a la Inspección Nacional de Escuelas, para instalar Escuelas de la ley Laines, en los siguientes puntos: Kilómetros 312, departamento Vera; Colonia Ocampo, departamento G. Obligado; Campo Quirno, distrito Cepeda, departamento Constitución; Plaza Castellanos, departamento Castellanos; Campo Gola, Distrito Florencia, Dpto. G. Obligado; Campo Marega, distrito Las Garzas, Dpto. G. Obligado; Colonia Toscano, distrito San José de la Esquina, Dpto. Caseros; Colonia Arteaga, Dpto. Caseros; Campo Doce, distrito Arequito, mismo departamento; Colonia Roffer, mismo departamento; Colonia Nogales, distrito Arequito y Colonia L. D. de Larriviera, distrito Chabas, departamento Caseros.

El miércoles se ausenta a B. A. el interventor

Permanecerá en esa varios días

El miércoles se realizará el anunciado viaje del Interventor Nacional a la Capital Federal, debiéndose ausentar el doctor Arancibia Rodríguez a las 22 horas por vía Central Argentino, debiendo permanecer en esa varios días.

Sobre los motivos de dicho viaje, como ya informamos se deben solamente, a informar al Gobierno Provisional de la situación política de nuestra provincia.

Movimiento Político

SE REORGANIZA EL RADICALISMO QUE RESPONDE A LA CANDIDATURA JUSTO

Ha empezado a reorganizarse rápidamente el radicalismo que en esta provincia responde a la candidatura presidencial del general Agustín P. Justo.

He aquí la constitución de algunos comités:

Comité segunda sección. — Pro-Candidatura Agustín P. Justo

Comisión Directiva: Presidente, Dr. Pío Pandolfo; vice 1º, señor Luciano Marquez; id. 2, José Curchó; secretario general, Melitón D. Contreras; id., Félix Gil; tesorero, Baldomero Arch Cabana. Vocales: Román Argenti, Juan Carlos Cruz, Antonio Gil Acedo.

Comisión de Propaganda: Presidente, señor Regino Balmaceda; vice id. Ing. José Melmann; secretarios, señor Adolfo Popi y Rómulo Fusi, vocales: Nicolás Corbo, José Miano y Domingo García.

Delegados al Comité Departamental: señores Carlos J. Bonazzola y Carlos E. Sarsotti.

Delegados a la Convención Departamental: señores, Luciano Marquez y Melitón Contreras.

Se invita a los simpatizantes de la candidatura presidencial Agustín P. Justo, quieran concurrir al local provisorio de este comité a inscribirse, calle San Jerónimo número 2136. — La Comisión.

Comité "Centenario". — 4a. sección

Presidente, Natalio Petrone; vice 1o., Juan Avilés; id. 2o. Victorio P. Mazzei; secretario general Angel Campos, id. Jacinto M. Marcira; tesorero, Abraham Perman; delegados al Comité Departamental: León Katz y Cristóbal Cavana. Vocales: Fernando Alvarez Samonta, Arturo Jurado, Juan Céceres, Florencio Mesa, Domingo Diángelo, Florio Capocetti, Tomás Arioli, Antonio Capocetti.

Comité Mariano Moreno. — Sección Quinta

Presidente, Cipriano García; vice 1o., Joaquín Roldán; id. 2o., Martín Correa; secretarios: Domingo P. de León y Miguel G. Luque; tesorero, Bartolomé Soler; pro, Servilíano Gamboa. Delegados al C. Departamental: Francisco Duclos y Manuel Almirón. Delegados a la Convención Departamental: Bartolomé Escarbajal y Antonio Bambossi. Vocales: Juan Pereyra, Carlos Gómez, Miguel Colombini, Ernesto Lucey, Aníbal Benítez, Antonio Ojeda, Juan B. Olivera, Enrique Hiligon, Octavio Rosas, Amadeo Quiberoni, Agustín Abatte, Martiniano Ramírez, Luis Frattini, José Robledo, Bartolomé Flossi, Pedro Salas, Alberto Mariani, Luis Grecco y José Escarbajal.

Comisión de propaganda: Presidente, Francisco Palomeque; vice 1o., Anselmo Johnson; id. 2o., Pablo Ramírez. Secretarios: Sixto Suárez y Pedro Canteros. Tesorero, Luis Cantad; pro id. Benigno García; Vocales: Nicandro Sánchez, Daniel Alarcón, Juan Ocampo, José Capannari, Carlos Ayala, Víctor Ramírez, Benjamín Alvarez, Julián Díaz, Cándido Sebastián, Carlos Gómez (h.), Marcial Silva, Galileo Rossi, José Capannari, Nicolás Camero, Carlos Balpreda, Basilio Escobar, Ireneo Pérez, Fermín Gutiérrez, Joaquín Garcetti, José Fernández, Antonio Alarcón, Benjamín Camero, José Cotton, Ramón L. Pereyra, Enrique Tanort, Emiliano Castillo, Armando Noguera, Julio Suárez, Eduardo Coronel, Adán Jaime, Antonio P. Vergara, Darío Hermitid, Blas Mesa, Juan Vergara y Feliciano Alvarez.

UN AUGURIO

La Corporación Argentina de Obreros y Empleados "Ayúdate" que preside el señor Honorato Figueroa, ha hecho llegar anoche al general Justo una conceptuosa esquela que dice:

"Desde el lejano norte, ya nos están llegando los primeros acordes del triunfo magistral que con su nombre, obtendrán el 8 de noviembre todos los argentinos que no están enfermos de amaurosis, y que anhelan sobre todas las cosas, la grandeza de la patria y el bienestar colectivo de sus hijos".

Centro de la Juventud Radical de Santa Fe

Hoy se reunirá a las 21 horas en asamblea general extraordinaria, en su local social y biblioteca, de calle Corrientes número 2566, los afiliados del Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, a fin de pronunciarse acerca de los últimos acontecimientos producidos en el seno del P. Radical.

Dada la importancia de la Orden del Día, la Secretaría invita por intermedio de estas líneas a todos los afiliados del Centro, para dicha reunión.

Alianza Demócrata-Socialista

Arribo de una delegación metropolitana

El próximo sábado llegará a esta capital procedente de Bs. As. una delegación demócrata-Socialista, integrada por prestigiosos oradores, los que vienen con el propósito de participar de los actos que organiza la Alianza en el norte de la provincia.

Asignación de una candidatura

El prestigioso médico de Llambi Campbell, distrito de este departamento, ha pasado la siguiente nota:

Octubre de 1931. — Señor Filandro Lozano, presidente de la Convención del P.D.P.

Acuso recibo de su nota por la cual me entero de haber sido elegido candidato a diputado por La Capital.

Identificado desde el primer momento con los principios del partido y como soldado de disciplinado acepto el lugar de lucha que se me confía.

Al agradecer la designación, saluda al señor presidente y por su intermedio a esa H. Convención. — (Fdo.): Tomás C. Montes.

Jiras del doctor Molinas

El domingo último el doctor Molinas estuvo en Rafaela acompañado del doctor Bordabehere, asistiendo a una numerosa reunión partidaria.

Ayer lunes por la tarde concurrió el candidato a gobernador a la Convención de San Justo.

En Reconquista

Anteayer por la tarde en la ciudad de Reconquista se celebró la reunión de la Convención Departamental, asistiendo delegados de todos los distritos de General Obligado.

Entre el resollar de guinches y vapores nuestro puerto revive

CAMBIANDO IMPRESIONES CON UN OBRERO DEL MUSCULO. – "VOLVERAN LAS OSCURAS GOLONDRINAS". – UN PERIODO PROMISOR EN LAS ACTIVIDADES PORTUARIAS. – LAS CASAS IMPORTADORAS Y EXPORTADORAS DE SANTA FE

l puerto de Santa Fe está revi-ado, y muy optimista es consig-o, como si volviese de un relati-letargo. Nuestra estación de ul-mar experimentó, y todavía expe-nta aún cuando en menor esca-a paralización parcial consiguien-l retraimiento de actividades vi-determinado por la crisis eco-ica y del trabajo que venimos vesando y que reviste, como se, carácter mundial.

bre el vacío que provoca en sus adormecidas con el día cal-en que lo visitamos, la ausen-de mayor número de ultramari-en los diques, parece cernirse una ad llena de añoranzas. Otros pos mejores hubieron en que to-Allí era vida intensa, actividad ciente, fecundo centro donde se vía la colmena humana de tra-dores alegres de saber asegura-n buen jornal, y con ello el pan us hijos.

VERAN LAS OSCURAS GO-NDRINAS". —

ro como las golondrinas de Bec-esos buenos tiempos volverán, oda, acompañados con los navíos lende el mar, portadores de pro-s europeos hasta nuestro puer-conductores de las cosechas san-inas, de los productos foresta-e nuestro fecundo norte, hacia ayas europeas.

verán, oh, sí, las golondrinas erianas a llamar con sus alas al l empañado de los hogares obre-omo un mensaje de hondas es-zas. Esa es una realidad que ahora se vislumbra para un fu-tal vez no muy lejano, porque ntomas de una reacción ya em-a manifestarse, a juzgar por claraciones e impresiones que mos de un robusto trabajador neciente a una de las principa-sas importadoras que operan puerto de esta capital, o sea los señores Angel Muzzio e Ltda.

re un resollar de motores y rezongar de guinches nos hemos internado durante horas de labor en la zona del mismo, recorriendo el dique, que es donde se concentran las principales actividades. Esto no significa que en el dique número 2 no se trabaje también con asiduidad, sobre todo cuando la afluencia de paquetes es crecida.

UN PERIODO PROMISOR. —

El trabajador a quien hemos entrevistado y que en la foto aparece de gala, vale decir, de cuello corrido, es Enrique Kaesbach, hombre joven y de trato liberal. Hubiéramos preferido de él una efigie donde apareciera caracterizado en traje de obrero, con la golilla y gorra características de los de su gremio, pero no la tenía, ni nosotros, tampoco el fotógrafo, para sacarle una instantánea.

En fin, lo que más nos interesa es interrogar a nuestro candidato, arrancarle algunas declaraciones para SANTA FE, antes de que los pitos de las fábricas o el reloj de la Administración del Puerto anuncien la hora de iniciar la brega, o sea la 1 de la tarde.

A pesar de la elegancia con que aparece en esta fotografía, Enrique Kaesbach es un sencillo trabajador del puerto, que habla para SANTA FE.

Y no se nos ha escapado, pues cuanto que a una pregunta nuestra responde:

— Desde hace unos 15 días se nota más pronunciado el trabajo en el puerto. En la casa de los señores Angel Muzzio e Hijos Ltda., que es donde yo me gano la vida, los obreros que allí nos ocupamos tenemos felizmente mayor tarea. Esta firma, con depósito en Avenida Alem y dique 1, opera en el ramo de importación y actualmente tiene consignados un buque de ultramar que viene descargando madera "pinotea" y el que ha llegado procedente de Norte América.

Otro paquete a su misma orden— agrega Kaesbach — está descargando hierro y por tanto, se ocupan en las consiguientes tareas de descarga alrededor de cien hombres que tienen ocupación segura por una temporada.

Lo de la "pinotea" que se importa de Norte América nos llama la atención y preguntamos si no la tenemos en el país.

No — responde nuestro interlocutor —, aquí sólo hay maderas duras y no "pinotea" que se utiliza en trabajos de aberturas y afines.

OTRAS CASAS IMPORTADORAS.—

—¿Otras casas importadoras, cuáles son? — interrogámosle luego.

—Las de los señores Bonazzola, Monserrat, Rodríguez y Juan y José Drysdale, todas las cuales disponen al menos de un paquete a la descarga, no faltando alguna que cuenta con dos.

—¿Sus impresiones sobre las perspectivas de mayor actividad en el puerto?

—Si las cosas continúan por el camino que parece presagiar el período de mejoramiento a que aludo, cabe presentir un cambio halagador que ciertamente harta falta está haciendo.

PATRONES Y OBREROS. —

—¿Cómo tratan a su personal los señores Muzzio?

—Estamos satisfechos del trato que nos dispensan nuestros patrones—responde nuestro reporteado — pues aun en los momentos de mayor crisis o escasez de trabajo buscaron la forma de ocupar aunque fuera por turnos al personal antiguo. Los capataces se comportan con espíritu de compañerismo y el gerente, señor Nocetti es una excelente persona, culta y afable con los humildes.

—¿Los salarios son buenos?

El trabajador gana seis pesos diarios en los corralones y ocho en la ribera y galpones cerealistas.

—Hace mucho tiempo que usted trabaja en lo de Muzzio.

Siete años y — modestia aparte — fuí el primer obrero que ingresé al establecimiento cuando éste abrió sus puertas.

LA EXPORTACION DE CEREALES. —

—A propósito de los depósitos cerealistas con asiento en la zona portuaria, puede decirnos cuáles son y el grado de intensidad en que operan?

—Con mucho gusto. Ellos son, los principales, los de Bunge y Born, Louis Dreyfus, Luis de Rider, firmas todas que se dedican a exportar productos cerealistas. En la actualidad tienen consignados de dos a tres ultramarinos que se hallan a la carga de sus ventrudas bodegas.

Las últimas palabras se pierden entre el sordo rumor del trabajo, que ya empieza y el personaje de estas declaraciones pronto nos abandona con un amable saludo para confundirse entre la simpática caravana de los obreros del músculo.



Una escena de "El Pueblo quiere saber de que se trata" que anuncia para su debut la compañía Duckse

Por los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

Superior Tribunal de Justicia. — Secretaría Echagüe. —

Se concedió cinco días de licencia al juez de paz de paz de Santa Rosa y se encargó del juzgado al de Cayastá.

—Quince días de permiso se concedieron al juez de paz de Rafaela y se encarga al de Susana.

—Al escribano de esta capital, se le conceden tres días y se encarga del Registro al Escribano José M. Picazo.

Tercera Sala. — Secretaría Sosa Rodríguez. —

En el juicio que sigue la Sociedad Estancia y Colonias Eugenio Alemán contra Alejandro Couvert, se regularon los honorarios del doctor César Berraz en 500 pesos.

Juzgado en lo civil y comercial de la segunda nominación. — Juez doctor Mántaras. — Secretaría Irigoyen. —

En el sucesorio de Eva Daschovsky, se nombró administrador de la sucesión a Bernardo Crartzv, con las facultades de ley.

—En el juicio que sigue Moreno Hnos. contra Felipe Bella, sobre cobro de pesos, se resolvió mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Se concedió la autorización solicitada por el menor Salvio Francisco Faustini, para contraer matrimonio con Emma Montini.

—En el juicio que sigue Hamtom Watson y Cía. contra Gustavo Rest, sobre cobro de pesos, se confirmó en todas sus partes la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la segunda sección. Se regulan en 40 pesos los honorarios del doctor Rolo.

—En el sucesorio de Gaspar Burlando, se declararon sus herederos a sus hijos Carmen, Ernesto y Arturo José María.

—En el sucesorio de Juan Croche, se concedió la autorización solicitada por Tenige Pedro de Croche, para que venda en privado los semovientes a que se refieren.

Secretaría Passeggi. —

Se hizo lugar a la inscripción solicitada por Salvador Lavaliata.

—En el sucesorio de Sebastián Ursprung, se declararon sus herederos, su esposa Ana María de Ursprung y sus hijos Anita, Sebastián Roberto, Albina Sofía, Luis Carlos e Hilda Teresa.

—En el sucesorio de María Cedero de Gregoret, se declararon sus herederos a su esposo Francisco Gregoret y a sus hijos Leonilda, Matilde, Armando, Aníbal, Conrado y Josefina Felisa Gregoret.

Juzgado en lo civil y comercial de la tercera nominación. — Juez doctor Leiva. — Secretaría Ferreyra. —

En los juicios que siguen Matta Hnos. y Cía. contra Héctor S. López, Julio Gadot y Teodosio Vares, sobre ejecución de prenda agraria, se resolvió mantener en cada uno de estos juicios, el decreto que ordena concurrir donde corresponda, en mérito a lo estipulado en el contrato de prenda agraria acompañado.

—Se decretó la quiebra solicitada contra Nazareno Juan Catena, designándose Contador a Francisco Bonetto. La verificación de créditos tendrá lugar el día 22 del corriente a las 9 horas.

—En la quiebra de Carmelo Ciuffo, se realizó la audiencia de verificación de créditos, designándose síndicos liquidadores a Antonio Landó y León Tisembaun. La situación es la siguiente: Activo $ 2.709.28; pasivo, $ 5.663.71.

Juzgado de instrucción. — Juez doctor Ortigoza. — Secretaría Pinasco. —

Se dictaron autos de prisión contra: José P. Acosta, Alejandro Ambrosini y Zoilo Pérez, resistencia a la autoridad; Miguel Perezlindo, hurto de ganado; Gregorio Vecio, tentativa de estafa; Mauricio Cielo, estafa; Joaquín Aguiar Pedriel, lesiones.

—Se clausuró el sumario contra José Barrufaldi, lesiones por imprudencia.

—Salieron en libertad, por no haber mérito, Ladislao Perezlindo, Ramón Perezlindo, Ireneo Carnero; bajo fianza, Raúl Sollier, José Y. Acosta, Alejandro Ambrosini y Zoilo Pérez.

Juzgado de instrucción. — Juez Dr. Palamedi. — Secretaría Viana —

Se hizo lugar a la libertad sin perjuicio, solicitada por Florencio Ojeda.

Juzgado del crimen. — Juez doctor Sabaté. — Secretaría Greus Monti —

En el proceso contra Julio David, acusado de violación, se le condenó a ocho años de prisión, pena que termina el 29 de febrero de 1939. El hecho ocurrió en esta capital.

Denuncias de hurto

Los comerciantes Ghio y Martelló establecidos en calles Gobernador Candioti esquina Marcial Candioti, denunciaron en la comisaría 5a. una sustracción de que han sido víctima consistente en ídem navajas de afeitar nuevas marca "Puma".

—En la seccional 1a. denunció Luis Pellegrini, domiciliado en Rosario en calle Entre Ríos 1240, que del interior de un coche del tren del F. C. S. F. que salió anteayer a las 17.10 horas con destino a Rosario, un individuo cuya filiación se conoce le hurtó un sobretodo nuevo color marrón avaluado en $ 120.

En ambos casos se ha recomendado el secuestro a las seccionales, distritos y División de Investigaciones.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

De acuerdo con la autorización conferida por el Exmo. Gobierno de la Intervención en fecha 1o. de setiembre del corriente año y lo resuelto en el expediente No. 158, letra O, del año en curso, llámase a licitación pública por el término de veinte días para la construcción de las obras de desagües que se detallan en las bases y pliegos de condiciones respectivos, que podrán consultar los interesados en la Secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de veinte pesos nacionales y presentados en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertas en el despacho de la Secretaría citada el día 21 del corriente a las 11 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, Octubre 2 de 1931.

6541|21|10.

RATIFICAN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS LA VICTORIA AMPLIA DEL DOCTOR MONTERO

La equivocación de Alessandri

SANTIAGO DE CHILE, 5. — (Austral). — Se conocen los resultados definitivos de la elección celebrada ayer, los que ratifican el amplio triunfo logrado por el doctor Juan Esteban Montero, que ha alcanzado ciento ochenta y tres mil 533 sufragios, en tanto que su contrincante el doctor Arturo Alessandri obtuvo tan solamente 100.108.

Esta mañana, Montero, que fué estruendosamente aclamado por el público, y recibió millares de telegramas de felicitación del mundo entero, se hizo cargo de la presidencia en su carácter de vicepresidente interino de Chile, pero de inmediato, subscribió un decreto poniendo en posesión del mando al ministro Truco, pues desea estar por espacio de algunos días alejado de las tareas oficiales.

Algunos diarios independientes señalan la equivocación que ha sufrido en esta lucha Alessandri, pues él calculó que sus prestigios populares, y sobre todo su exilio, compensarían el enorme arrastre que cuenta Montero entre la juventud y especialmente entre los universitarios, que gestaron su candidatura. En los comicios de ayer, el pueblo chileno respondió en forma terminante a los deseos de establecer una política democrática y renovadora, votando al nuevo presidente por enorme mayoría.